Asunto: *Exposición de motivos*

Mexicali, Baja California, a 17 de febrero de 2023

La suscrita me permito dirigirme por este medio a fin de exponer los motivos que me llevan a participar en la *"Convocatoria pública para ocupar las magistraturas de órgano jurisdiccional local en materia electoral"* y aspiración a la Magistratura, las cuales quedan a su consideración:

La suscrita soy abogada de profesión, cuya raíz tiene su origen en el espíritu de justicia social, y es justamente este espíritu, es el qué a lo largo de mi experiencia profesional y personal han sido la base de mi actuar. Mi camino profesional se ha guiado a la rama electoral, en el cual he fungido en diversos cargos como funcionaria electoral y que hoy me impulsan a participar en esta convocatoria.

Los Tribunales de Justicia Electoral, constituyen la base de esta justicia, y podría decir, que cumplen la función más importante para garantizar la democracia del estado mexicano, esto es así, porque si bien las autoridades administrativas electorales son el árbitro electoral, también lo es, que es el órgano jurisdiccional el que se encarga de poner punto final a las controversias, garantizando y haciendo prevalecer los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Por lo anterior, estoy convencida que la figura de las magistraturas al poseer esta delicada labor de dotar de sentido al sistema electoral mexicano, debe estar en una constante curva ascendente, a fin de crear una estructura blindada, armonizada y protectora de los derechos político-electorales de la ciudadanía, ya que es a través de los tribunales electorales que se consolida el estado democrático.

Los tribunales electorales dan vida a todos los derechos políticos, y por ello estimo importante que en esta labor las y los magistrados posean perspectivas, llámese intercultural o de género y diversidad, lo cual surge a base de sensibilización y deconstrucción, al ser necesaria para resolver sin y dotar un cauce legal de quienes buscan se les imparta justicia.

Por lo anterior, es que el centro de mi intención de ser Magistrada Electoral, es que, si bien desde una autoridad electoral administrativa, se pueden ejercer acciones primarias para que la ciudadanía goce se sus derechos político-electorales, también lo es, que la sede jurisdiccional donde se puede realmente hacer cumplir estos derechos, cuyas sentencias pueden tener un impacto que trasciende a otros planos de la vida, por ejemplo, una sentencia en materia de violencia política por razón de género, transciende a todas las mujeres en su derecho a vivir una vida libre de violencia, saber esto, lleva a otro plano a quien juzga.

Con base en lo anterior, es que puedo decir que cuento con la experiencia profesional, pero en especial con ética profesional para ser designado como Magistrada Electoral.

Atentamente

Olga Viridiana Maciel Sánchez